



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de agosto de 2022, ha aprobado el Plan de medidas antifraude, en el marco de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El texto del Plan se encuentra disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://ajofrin.sedelectronica.es>) a efectos de su general conocimiento.

Ajofrín, 4 de agosto de 2022.–La Alcaldesa, María Isabel Alguacil de la Peña.

N.º I.-4090